

**ALCUBILLA DE LAS PEÑAS**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 18 de febrero de 2026 la Memoria Valorada de las obras “Pavimentación en Radona”, redactado por el Ingeniero de Caminos, D. Ángel Millán de Miguel, se expone al público para que en el plazo de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Alcubilla de las Peñas, 20 de febrero de 2026. – El Alcalde, Juan Luis Antón Antón. 485

BOPSO-24-25022026